

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR
“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”
OM-03/2024

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS VINÍLICA, ESMALTE Y DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la “**ADQUISICIÓN DE PINTURAS VINÍLICA, ESMALTE Y DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**”, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA:
CRONOGRAMA

Número de Licitación.	OM-03/2024
Pago de Derechos de las Bases.	\$383.00 de conformidad con el artículo 143 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Aprobación de Bases por el Comité.	Viernes 26 de enero del 2024
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable).	Viernes 26 de enero del 2024
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas.	Hasta el miércoles 31 de enero del 2024 a las 13:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx
Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	Viernes 02 de febrero del 2024 a las 13:30 horas, en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.

Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La presentación de proposiciones iniciará el Viernes 09 de febrero 2024 a las 8:00 y concluirá a las 8:40 horas en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La apertura de proposiciones iniciará el viernes 09 de febrero 2024 a las 9:00 horas en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comité de Adquisiciones.
Resolución del ganador.	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.
Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley).	LOCAL
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley).	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley).	2024
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley).	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley).	Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley).	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley).	Se podrá adjudicar a varios licitantes
Área requirente de los Bienes o Servicios.	Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto.	2491



Participación de testigo Social (Art. 37, Ley).	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley).	Binario
Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley).	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:	
1.- Acreditación Legal	 Anexo 3
2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley	 Anexo 4
3.- Manifestación de Integridad y NO colusión	 Anexo 4
4.- Demás requisitos que sean solicitados	 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley).	Normal: 14 días (recortada)
Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Para los fines de estas bases, se entiende por:

“CONVOCANTE”	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“DOMICILIO”	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
“COMITÉ”	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
“LEY”	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
“LICITANTE”	Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación.



“REGLAMENTO”	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“PROVEEDOR”	Licitante Adjudicado.
“PROCESO”	La adquisición de: “ ADQUISICIÓN DE PINTURAS VINÍLICA, ESMALTE Y DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO ” los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

Atentamente



 Lic. David Enrique Bernal Dorantes
 Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
 Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN
 DE RECURSOS
 MATERIALES**

**ESPECIFICACIONES
OM-03/2024**

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS VINÍLICA, ESMALTE Y DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento principal de adquirir PINTURAS DE ESMALTE Y VINÍLICAS con las siguientes, Especificaciones:

Los licitantes deberán presentar:

1.- Para Pintura de Esmalte, certificado con una antigüedad no mayor de 24 meses emitido por un laboratorio acreditado ante EMMA en donde certifique que el Esmalte cumpla con la NMX-U-64-1979. Recubrimientos para protección anticorrosiva. Esmalte alquidálico Brillante o en su caso certificado emitido por la PROFECO con cumplimiento a la norma.

2.- Para Pintura de Vinílica, certificado con una antigüedad no mayor de 24 meses emitido por un laboratorio acreditado ante EMMA en donde certifique que la vinílica satinada cumpla con la norma NX-C-423-ONNCCE-2003 en su categoría “AA” Satinada o en su caso certificado emitido por la PROFECO con cumplimiento a la norma.

3.- Para Pintura de Tráfico los licitantes, deberán de presentar: Certificado con una antigüedad no mayor de 24 meses emitido Instituto del Petróleo estudio mercado técnico o en su caso certificado emitido por la PROFECO con cumplimiento a la norma.

Partida	Cantidad	U. de Medida	Descripción	Detalle
1	35	Tambo	PINTURA TRAFICO POR TAMBO	PINTURA TRAFICO BASE AGUA EN TAMBOS DE 200 LTS EN COLOR AMARILLO TIPO ALQUIDAL HULE CLORADO ACABADO MATE.
2	20	Tambo	PINTURA TRAFICO POR TAMBO	PINTURA TRAFICO BASE AGUA EN TAMBOS DE 200 LTS EN COLOR BLANCO TIPO ALQUIDAL HULE CLORADO ACABADO MATE.
3	3	Tambo	PINTURA TRAFICO POR TAMBO	PINTURA TRAFICO BASE AGUA EN TAMBOS DE 200 LTS EN COLOR VERDE FRONTÓN TIPO ALQUIDAL HULE CLORADO ACABADO MATE.
4	5	Tambo	PINTURA TRAFICO POR TAMBO	PINTURA TRAFICO BASE AGUA EN TAMBOS DE 200 LTS EN COLOR AZUL TIPO ALQUIDAL HULE CLORADO ACABADO MATE.
5	5	Tambo	PINTURA ESMALTE EN TAMBO.	DE 200 LTS COLOR BLANCO ALQUIDAN DE SECADO RÁPIDO ACABADO BRILLANTE.
6	2	Tambo	PINTURA ESMALTE EN TAMBO.	DE 200 LTS COLOR NEGRO ALQUIDAN DE SECADO RÁPIDO ACABADO BRILLANTE.



7	30	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR BLANCO VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200 LTS.
8	10	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR GRIS VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200 LTS.
9	10	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR NARANJA VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200 LTS.
10	5	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR VERDE VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200 LTS.
11	2	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR ROJA VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200 LTS.
12	5	Tambo	PINTURA VINÍLICA EN TAMBO	COLOR AZUL CIELO VINIL ACRÍLICO BASE AGUA ACABADO SATINADO TAMBOS DE 200LTS.
13	55	Cubeta	PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL P/ALBERCAS.	COLOR AZUL EN CUBETAS DE 19 LTS ALQUIDAL MODIFICADO BASE HULE CLORADO, Acabado satinado que facilita limpieza y evita la formación de microorganismos, alta resistencia al desgaste y al lavado a presión o con detergentes alcalinos.
14	100	Cubeta	SELLADOR ACRÍLICO.	VINIL ACRÍLICO RECUBRIMIENTO A BASE SE RESINA DE USO EN INTERIORES Y EXTERIORES, BASE AGUA
15	10	Tambo	SOLVENTE.	TINNER ESTÁNDAR TIPO AMERICANO
16	7500	Kilogramos	MICRO ESFERA DE CRISTAL.	MICROESFERA DE CRISTAL EN COSTAL DE 25 KG CADA UNO (300 sacos)



ORDEN DE PAGO
BASES DE LICITACIÓN OM-03/2024

	
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
DATOS DE LICITACIÓN	
IMPORTE: \$383.00 CON LETRA: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 00/100, M. N.	
	OM-03/2024 “ADQUISICIÓN DE PINTURAS VINÍLICA, ESMALTE Y DE TRAFICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”
DATOS DEL LICITANTE	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
Sello autorización área responsable	
	
Lic. David Enrique Bernabé Peranteño Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones	
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	

Favor de llenar a máquina o con letra de molde